



*ANUNCIO de 1 de agosto de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/17682.*

(2017081243)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica. SAU, con domicilio en: Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Proyecto de soterramiento de línea aérea MT 20 kV D/C (4868-01-Cruce Zalamea y 4868-02-Curcinv 1), desde STR Castuera hasta apoyo existente n.º 5006 en el término municipal de Castuera.

Línea eléctrica:

Origen:

L1: Subestación Castuera (Posición 4868-01. Cruce Zalamea).

L2: Empalme proyectado LSMT existente 02-Circunvalación 1 con dirección CT "Polígono Industrial (140205240).

Final: Apoyo metálico existente n.º 5006.

Términos municipales afectados: Castuera.

Tipos de línea: subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud total en km: 1,434.

Emplazamiento de la línea: C/ Pilar, c/ Francia, c/ Alemania, c/ Dinamarca, c/ Velázquez, c/ Picasso y plaza Brasil.

Finalidad: Eliminación de la línea aérea D/C, entre la subestación Castuera y el apoyo existente n.º 5006.

Referencia del expediente: 06/AT-10177/17682.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de agosto de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.